

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACIÓN DE LA INDUSTRIA Y EL DEPORTE HÍPICO
JUNTA HÍPICA

IN RE:

SERIE DEL CARIBE

CASO NÚM. JH-15-35

SOBRE:

CLÁSICO DEL CARIBE 2016

ORDEN

Luego de examinada la **Moción Expresando Posición Sobre Petición** sometida el 30 de noviembre de 2015, por el Administrador Hípico, se da por cumplida nuestra Orden del 24 de noviembre de 2015.

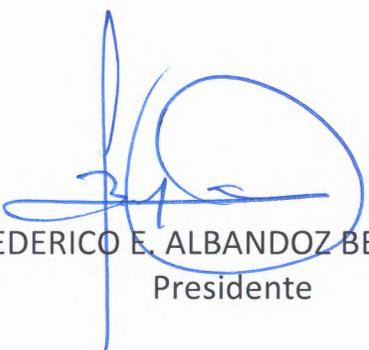
Se acoge la posición del Administrador Hípico y se aprueba la solicitud de la Empresa Operadora según solicitado. La transmisión de estas carreras tendrá que coordinarse con el Jurado Hípico y no deberá afectar la celebración de las carreras locales y la toma de apuestas sobre éstas.

Así lo acordó la Junta y ordena su Presidente.

NOTIFÍQUESE.

DADA en San Juan, Puerto Rico, a 1 de diciembre de 2015.




FEDERICO E. ALBANDOZ BETANCOURT
Presidente

NOTIFICACIÓN

CERTIFICO: Que he notificado con copia fiel y exacta de la precedente Orden personalmente al **Administrador Hípico**; a su **División Legal**;

y por correo ordinario:

Camarero Race Track Corp. p/c Lcda. María Vázquez Graciani, Edif. Doral Bank, Suite 805, Calle Resolución #33, San Juan, PR 00920-2717;

Confederación Hípica de PR, p/c del Lcdo. Luis E. Gervitz Carbonell, Cond. El Centro I, Suite 220, Ave. Muñoz Rivera 500, San Juan, PR 00918;

Puerto Rico Horse Owners Association, Inc., p/c Lcdo. Joel Rodríguez Rodríguez, PO Box 192408, San Juan, PR 00919-2408;

Sr. Jorge Colón Delgado, jorgecolondelgado@gmail.com;

Sr. Wilfredo Álvarez, Delegado de la Confederación Hípica del Caribe, PO Box 113, Toa Alta, PR 00954;

Dueños de Ejemplares de Carrera no afiliados:

Marc Tacher Díaz, PO Box 11882, San Juan, P.R. 00922-1882;

Sra. Onis Ramírez Escabí, 425 Carr. 693, UPS #317, Dorado, PR 00646; con copia de cortesía por correo electrónico: **Sr. Javier Velasco**, Administrador, Hacienda Los Nietos, Inc.; **Sra. Sonia Velázquez**, Sub-Administradora, Hacienda Los Nietos, Inc.

En San Juan, Puerto Rico, a 4 de diciembre de 2015.


Yaminna Morales
Secretaria de la Junta Hípica